

14/10/2025

ENTRADA N°  
E\_2025-00344

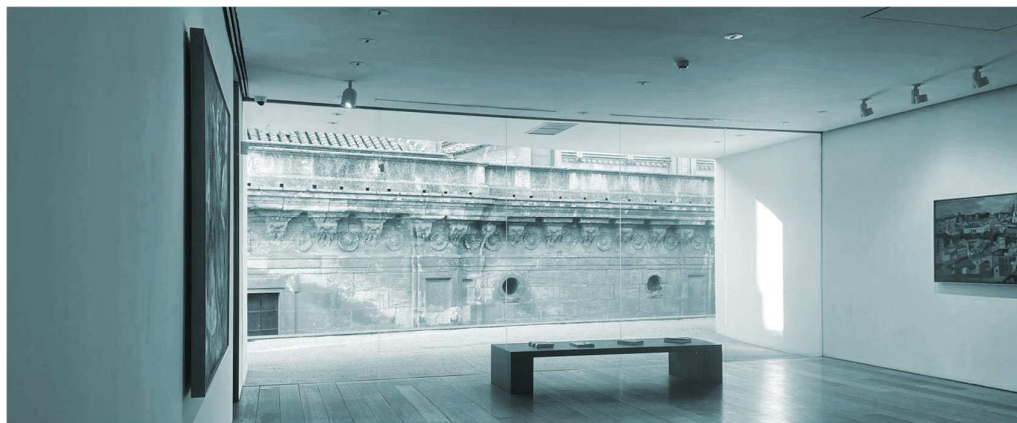
## CACOA. Elecciones 2025-2029

### El CACOA, nuestra voz

**Siendo transparentes construimos profesión, siendo visibles nos  
hacemos necesarios**



Consejo Andaluz  
de Colegios Oficiales  
de Arquitectos



La transparencia nos hace visibles

Francisco Sarabia Nieto, candidato a Presidente

Juan Carlos Rodríguez Velasco, candidato a Secretario

*Este documento incorpora firma electrónica conforme a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.*

Firmado el 14-10-2025 por:		
CARGO	NOMBRE	CERTID
TESORERA	GÓMEZ DE LARA, SUSANA	953B1353EA6D32433F70F5AECA6CEFFB88E24858

## CACOA. Elecciones 2025-2029

### El CACOA, nuestra voz



Consejo Andaluz  
de Colegios Oficiales  
de Arquitectos

### Presentación de candidaturas

**Francisco Sarabia Nieto**, colegiado en el COA de Málaga nº 428 presenta su candidatura al cargo de **Presidente** del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Arquitectos para el periodo 2025-2029.

**Juan Carlos Rodríguez Velasco**, colegiado en el COA de Sevilla nº 3764 presenta su candidatura al cargo de **Secretario** del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Arquitectos para el periodo 2025-2029.

Somos dos colegiados con amplia experiencia colegial, que hemos ostentado cargos en las Juntas de Gobierno de los COA de Málaga y Sevilla, que conocemos en profundidad la gestión de un Colegio Profesional, del Consejo Andaluz y del Consejo Superior.

Creemos que es el momento de impulsar al Consejo, de avanzar en el camino recorrido durante la última década, en la que se ha puesto de manifiesto la necesidad de un CACOA con voz única ante las instituciones; es el momento en el que los colegios requieren, inexcusablemente, optimizar sus recursos, y cuando los colegiados andaluces necesitan mayor valoración profesional, mayor presencia en las instituciones y mayor reconocimiento de una profesión cada vez más asaltada por el intrusismo y la injerencia de otros profesionales, debido a la baja valoración del trabajo realizado, por la escasa presencia en la sociedad, más allá de nuestro ámbito de actuación.

Presentamos un proyecto donde la participación, la transparencia y la comunicación son ejes vertebradores, para avanzar en la defensa y promoción de nuestra actividad profesional, con el respaldo de los ocho Colegios andaluces, de los más de 7.500 colegiados andaluces, y los muchísimos más arquitectos andaluces que ejercen la profesión en diferentes ámbitos sin estar aún colegiados, que deben entender el Consejo como una institución en la que tienen cabida para la defensa de sus intereses, inquietudes y reclamaciones profesionales.

*Este documento incorpora firma electrónica conforme a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.*

Firmado el 14-10-2025 por:	Francisco Sarabia Nieto, candidato a Presidente	
CARGO	Nombre	CERTID
TESORERA	Juan Carlos Rodríguez Velasco, candidato a Secretario	Programa electoral
	GÓMEZ DE LARA, SUSANA	953B1353EA6D32433F70F5AECA6CEFFB88E24858

## Trayectoria profesional de los candidatos

### Francisco Sarabia Nieto

Arquitecto colegiado 428 COA de Málaga  
Candidato a Presidente. CACOA 2025-2029



Página 3 de 13

**Arquitecto** por la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Sevilla

**Actividad profesional.** Inicio de la actividad profesional como arquitecto en Málaga en 1990, y desde entonces hasta ahora he desarrollado la actividad como profesional libre en toda Andalucía, pero centrado últimamente en la provincia de Málaga.

Redacción de Proyectos y Dirección de Obras de todo tipo de edificios, con especial dedicación al sector residencial privado y al sector hotelero.

Redacción y elaboración de informes periciales y de parte relativos a diferentes asuntos relacionados con el sector inmobiliario y de la construcción.

Participación en diferentes actividades divulgativas y en medios de prensa como ponente, autor de artículos y jornadas en el ejercicio del cargo como decano del colegio de arquitectos de Málaga y como profesional.

### Cargos de gestión y representación corporativa

Director Técnico y Administrador Único de la sociedad profesional “Bahía Mediterráneo Arquitectura S.L.” (1999-2014)

Vocal de la Junta de Gobierno y Vicedecano del Colegio Oficial de Arquitectos de Málaga (2007-2015)

Decano del Colegio Oficial de Arquitectos de Málaga (2015 - 2023)

Consejero del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Arquitectos (2018-2023 y del que fue Tesorero entre 2018-2023)

Este documento incorpora firma electrónica conforme a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

Firmado el 14-10-2025 por:	Francisco Sarabia Nieto, candidato a Presidente	
CARGO	Nombre	CERTID
TESORERA	Juan Carlos Rodríguez Velasco, candidato a Secretario GÓMEZ DE LARA, SUSANA	Programa electoral 953B1353EA6D32433F70F5AECA6CEFFB88E24858

14/10/2025

ENTRADA N°  
E\_2025-00344

Página 4 de 13

## Juan Carlos Rodríguez Velasco

Arquitecto colegiado 3764 COA de Sevilla  
Candidato a Secretario. CACOA 2025-2029



**Arquitecto** por la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Sevilla, Project Manager por el Instituto de Estudios Cajasol de Sevilla, formación continua en servicios profesionales de arquitectura y urbanismo.

**Estudio de arquitectura y urbanismo propio** desde 1994 a la actualidad desarrollando documentos de planeamiento, proyectos y dirección de obra, certificados e informes de trabajos de edificación en las provincias de Sevilla, Huelva, Cádiz, Jaén y Málaga.

**Trabajo por cuenta ajena** como arquitecto de visado, de información, jefe del departamento de visado, miembro de la Comisión de visado y responsable de calidad ISO 9001, implementando criterios técnicos y de funcionamiento en el departamento de visado del Colegio Oficial de Arquitectos de Sevilla, de 1998 a 2011.

Coordinador de las Oficinas de Rehabilitación con las funciones de coordinación, información, asesoramiento, gestión y justificación económica del *Convenio suscrito entre la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda de la Junta de Andalucía y el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Arquitectos, el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Aparejadores y Arquitectos Técnicos y el Consejo Andaluz de Colegios de Administradores de Fincas, para la concesión de una subvención directa, de carácter excepcional, para la creación de las Oficinas de Rehabilitación previstas en el Capítulo III del Real Decreto 853/2021, de 5 de octubre, y establecer su régimen de colaboración y funcionamiento para la implementación del Plan Eco-Vivienda en Andalucía*, de octubre de 2023 a enero de 2025.

Diseño, desarrollo e implantación de la herramienta informática Costes Asociados a los Servicios de Arquitectura, de febrero a septiembre de 2025.

**Cargos institucionales** 2017-2023, como Secretario y Vicedecano del Colegio Oficial de Arquitectos de Sevilla; miembro de la Asamblea del CACOA, coordinador del grupo de trabajo de visado del CACOA, miembro de la Asamblea del CSCAE, miembro del patronato de la Fundación para la Investigación y Difusión de la Arquitectura como patrono secretario.

Este documento incorpora firma electrónica conforme a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

Firmado el 14-10-2025 por:

Francisco Sarabia Nieto, candidato a Presidente		Programa electoral	
CARGO	Nombre	CERTID	
TESORERA	Juan Carlos Rodríguez Velasco, candidato a Secretario GÓMEZ DE LARA, SUSANA	953B1353EA6D32433F70F5AECA6CEFFB88E24858	

14/10/2025

ENTRADA Nº  
E\_2025-00344

Página 5 de 13

## El CACOA en la actualidad, diagnóstico.

### El Consejo y su organización interna

- Gran avance en la última década que aún requiere de un importante impulso y convergencia entre los colegios
- Escaso debate, necesidad de la puesta en valor de las opiniones de consenso. Fortalecer el consejo en torno a lo que nos une
- Seguimos en *Nuestra Provincia – Mi Colegio*; en lugar de Nuestra Comunidad – Nuestro Consejo
- Actividad jurídica en crecimiento
- Marco jurídico no adaptado a la legalidad
- Necesidad de mejorar los sistemas de gestión interna y sus procedimientos

### El Consejo y los Colegios

- Gestión de recursos. Pérdida de competitividad. Exceso de gasto
- Continua defensa ante el intrusismo, gran desgaste profesional e institucional
- Escasa participación de los asambleístas. No se les reclama su participación
- Grupos de trabajo con escasa actividad, pérdida del trabajo realizado
- Falta de puesta en valor del visado
- Escasez de Convenios LISTA

### El Consejo y los colegiados

- Los profesionales mantienen un desapego de las instituciones, de los colegios
- Desconocimiento del sentido del Consejo, su utilidad, su beneficio para la profesión. Comunicación mejorable
- Criterios de visado diferentes entre colegios
- Plataformas de visado que no interactúan entre ellas
- Defensa de una retribución justa y digna
- Formación no homologada. Pérdida de valor ante concursos – oposiciones
- Excesivo marco normativo. CATs y Departamentos de información de normativa sin coordinación entre ellos
- Mínimo rechazo por parte de las mesas de contratación de las Bajas en licitaciones. Cualquier justificación es aceptada
- Escasos recursos web. Dificultad de acceso a recursos compartidos para colegiados de diferentes colegios
- Nuevos ámbitos de actuación profesional, industrialización, inteligencia artificial

### El Consejo ante las Instituciones

- Presencia institucional, el CACOA como agente social con opinión cualificada
- Contratación pública, licitaciones, mejora de los Pliegos y las Mesas de Contratación, escasez de Concursos
- Poca presencia en instituciones y empresas del sector
- Escasa iniciativa en la creación de Foros de debate, Congresos, ...
- Difusión de la particularidad de la arquitectura andaluza como herramienta cultural

Este documento incorpora firma electrónica conforme a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

Firmado el 14-10-2025 por:

Francisco Sarabia Nieto, candidato a Presidente		CERTID	Programa electoral
CARGO	Juan Carlos Rodríguez Velasco, candidato a Secretario	953B1353EA6D32433F70F5AECA6CEFFB88E24858	
TESORERA	GÓMEZ DE LARA, SUSANA		

14/10/2025

ENTRADA N°  
E 2025-00344

## El CACOA en 2025-2029. Plan de Actuación

Desde esta candidatura proponemos un programa de actuación donde se aborden, se defiendan y se avancen en los intereses de la profesión, de los colegios, de los profesionales y de la ciudadanía en general, como servicio de interés a la sociedad.

Página 6 de 13

### Modelo de Consejo.

No es el momento de proponer un modelo de Consejo, ya viene definido jurídicamente en los actuales Estatutos y pretendemos respetarlo, pero analizando los resultados prácticos del CACOA desde su fundación en 2001, sí es el momento de preguntarse qué mejorar en su funcionamiento. Planteamos una idea de Consejo como punto de partida de un Plan de Actuación, una idea que justifique y explique dónde queremos llegar desde esta candidatura que os presentamos.

Se ha debatido mucho sobre el papel del Consejo en relación con los colegios; el origen del debate ha sido siempre muy parecido y no dudamos que debe ser un Consejo de Colegios, pero no como un fin en sí mismo, como una meta para empoderar a los colegios. Los colegios no tendrían sentido si no defendiesen a sus colegiados; el fin último de los colegios es mejorar la profesión, dicho de forma más directa, mejorar el desarrollo profesional del Arquitecto; este fin no debe pasar desapercibido para el CACOA que, representando, ordenando, coordinando y organizando a los colegios debe perseguir mejorar la situación personal de los arquitectos. El fin último del CACOA, con la intermediación de los colegios, es la mejora de la vida profesional de los colegiados.

Esta candidatura propone implementar medidas desde el CACOA que ayuden a los Colegios a mejorar la situación de sus colegiados; pretendemos fortalecer a los Colegios como la mejor forma de favorecer a sus colegiados. Proponemos que los colegiados vean en sus colegios la institución que los defiende, los ampara y los cobija. En ello va a trabajar esta candidatura, que cree en la transparencia como la herramienta primordial para generar cohesión entre los colegios, herramienta para construir profesión. Para tener voz de cara al exterior y ser oídos, en los tiempos que corren, debemos tener presencia en la sociedad, visibilidad para hacernos necesarios.

De esta idea de Consejo nace el lema que os proponemos como punto de partida de nuestro Plan de Actuación:

### El CACOA, nuestra voz

Siendo transparentes construimos profesión,  
siendo visibles nos hacemos necesarios

Este documento incorpora firma electrónica conforme a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

Firmado el 14-10-2025 por:	Francisco Sarabia Nieto, candidato a Presidente	
CARGO	Nombre	CERTID
TESORERA	Juan Carlos Rodríguez Velasco, candidato a Secretario GÓMEZ DE LARA, SUSANA	Programa electoral 953B1353EA6D32433F70F5AECA6CEFFB88E24858

14/10/2025

ENTRADA N°  
E\_2025-00344

## Defensa de la profesión

**Ley de Calidad de la Arquitectura.** Esta Ley, con entrada en vigor en junio de 2022, reconoce a la Arquitectura como un Bien de Interés General. Desde entonces parecía que esto supondría una gran mejora en las estipulaciones de los Pliegos de Condiciones de las Licitaciones. Si bien se ha realizado un gran trabajo en la redacción y difusión de unos Pliegos modelo, la realidad es que estos aún distan mucho de nuestras expectativas.

Página 7 de 13

Debemos trabajar por la mejora de los Pliegos de Condiciones, difundiéndonlos ante administraciones locales y autonómicas, debatiendo con ellas, ayudándoles a su mejora y reduciendo la excesiva litigiosidad existente.

**La Arquitectura como bien cultural.** Por otro lado, este reconocimiento como Bien de Interés General debe repercutir en la valoración cultural de la Arquitectura, en el aumento considerable de Concursos donde se premie la mejor arquitectura y no la más barata a corto plazo.

**La nueva Ley de Vivienda de Andalucía.** Se encuentra en trámite parlamentario el texto que, tras su debate en el Parlamento Andaluz, pasa a debatirse en las comisiones correspondientes, esperando su aprobación para los próximos meses. Dentro de nuestro papel como agente social, corresponde al Consejo ser protagonista en el nuevo foro que se está abriendo en torno a la problemática de la vivienda.

**La Arquitectura Andaluza.** Nuestra arquitectura andaluza, la que forma parte de nuestro patrimonio y la que se realiza actualmente; sus sistemas constructivos, su adaptación climática, sus soluciones arquitectónicas y su implantación en el territorio forman parte de nuestra riqueza cultural que debe ser difundida e investigada con el apoyo de todos los colegios.

**Relaciones institucionales.** Si bien el CACOA ya se ha situado como un agente social más presente en actos institucionales, en la redacción de normativa de ámbito autonómico, o en la propuesta de actuaciones arquitectónicas de edificación y urbanismo para ser valoradas institucionalmente; aún nos queda camino que recorrer en la presencia en jurados de concursos, en mesas de contratación de licitaciones, o en proposición de nuevas iniciativas legislativas de ámbito local y autonómico.

**Ámbito competencial.** No podemos flaquear en la defensa de nuestras competencias; esta profesión, de histórico prestigio social, viene siendo asediada por otras profesiones que quieren conquistar nuestro espacio de competencia. A caballo de la participación multidisciplinar en que se ha convertido cualquier trabajo profesional en nuestro sector, otros profesionales pretenden confundir a la sociedad haciendo ver que, sin formación específica, pueden desarrollar tareas que nos corresponden a los arquitectos; pero, es más, estos profesionales ávidos de faena están consiguiendo confundir al propio legislador que, amparado en la libre competencia, cae en la permisividad excesiva, cayendo en dejación de sus funciones en la regulación al respecto. Proponemos

Este documento incorpora firma electrónica conforme a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

Firmado el 14-10-2025 por:

Francisco Sarabia Nieto, candidato a Presidente		CERTID	Programa electoral
CARGO	Juan Carlos Rodríguez Velasco, candidato a Secretario	953B1353EA6D32433F70F5AECA6CEFFB88E24858	
TESORERA	GÓMEZ DE LARA, SUSANA		

14/10/2025

ENTRADA Nº  
E\_2025-00344

Página 8 de 13

activismo institucional en este asunto que debería ser liderado por el CSCAE al ser el ámbito competencial una materia estatal.

No solo las continuas acciones de intrusismo profesional deben seguir persiguiéndose, también debemos promocionar otros ámbitos de actuación de nuestra profesión en instituciones y empresas, en la industrialización, en los procesos de calidad, en implantaciones tecnológicas, en el diseño industrial, y en otros muchos campos donde las capacidades de los arquitectos están más que demostradas.

**Deontología.** La Constitución Española otorga a las corporaciones de derecho público como son los Colegios Profesionales, funciones de carácter público de control de la profesión y de defensa del interés público; así como otras de carácter privado de defensa de los intereses de los colegiados. Se requiere de unas Normas y criterios unificados en los ocho Colegios andaluces. Una Comisión Deontológica y de Recursos responsable nos beneficia a todos.

**Foros de debate, congresos de arquitectos.** En Andalucía contamos con la experiencia del I Congreso de arquitectos y arquitectas *La casa está ardiendo*, celebrado en febrero de 2024, con gran repercusión mediática y que está sirviendo de modelo para su organización por otros Colegios Oficiales de Arquitectos. El debate entre Arquitectos sobre la situación actual de nuestra profesión debe extenderse en nuestra Comunidad.

### Servicios profesionales

**Criterios de Visado.** Los arquitectos andaluces no entienden, con razón, que un mismo proyecto sea visado fácilmente en un COA y en otro resulte con múltiples incidencias. Debemos apostar por el visado con criterios unificados entre los COAs, que no supongan trabas en la tramitación de expedientes y provoquen un profundo rechazo a la labor de los Colegios Profesionales. Cada vez más el ámbito de actuación de un arquitecto excede del colegio profesional al que pertenece; converger en el visado es una obligación que los colegios no deben eludir. Es el momento de trabajar de forma continuada en esta línea.

Adicionalmente y de manera externa al visado, cada COA podrá someter a supervisión otras materias de forma voluntaria y a expresa petición de los usuarios.

**Plataformas de visado.** Existen varias plataformas digitales que usan los COAs en sus funciones de visado de documentos profesionales, asociadas a sus herramientas de gestión interna que cada Colegio dispone. Esto no debe suponer un obstáculo para que dichas herramientas informáticas puedan interactuar entre ellas, permitiendo que la tramitación de un expediente en un Colegio diferente al habitual sea posible. Corresponde al CACOA ser el interprete y traductor de los diferentes idiomas para que las plataformas se entiendan entre sí.

Este documento incorpora firma electrónica conforme a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

Firmado el 14-10-2025 por:	Francisco Sarabia Nieto, candidato a Presidente	CERTID	Programa electoral
CARGO	Juan Carlos Rodríguez Velasco, candidato a Secretario	953B1353EA6D32433F70F5AECA6CEFFB88E24858	
TESORERA	GÓMEZ DE LARA, SUSANA		

**Herramienta de Costes Asociados a los Servicios de Arquitectura.** Esta herramienta web se puso en marcha por el CACOA hace varios años. Recientemente ha sufrido una gran evolución de manera que permite al usuario conocer sus propios costes de producción y estimar una retribución justa por cada trabajo profesional. Además dispone de módulos para que la Administración pueda determinar los precios bases de licitación, tanto para trabajos de Edificación como de Urbanismo.

Fomentar el uso de esta herramienta por parte de la Administración debe ser una tarea de alta prioridad.

**CATs y departamentos de información en normativa.** Si bien estos puntos de información sobre aplicación de la inmensa normativa son necesarios en cada Colegio, el tamaño crítico mínimo para su óptimo funcionamiento no permite que los ocho colegios cuenten con servicio propio, contando con diferentes modalidades según los casos. Cuando se trata de asesoramiento de ámbito autonómico y estatal debe haber una coordinación entre todos los diferentes servicios, de manera que se optimicen recursos en la elaboración de fichas, modelos de justificación, propuestas a proyectos de normativas, etc.

Se propone la creación de un grupo de trabajo que se ocupe de la coordinación de estos servicios y propicie a medio plazo la creación de un CAT o Centro Tecnológico común para prestar servicio a los arquitectos y sea un agente esencial en el sector de la construcción y el urbanismo en Andalucía.

**Formación homologada.** Todos los COAs imparten formación, principalmente a sus colegiados, on-line en su mayor parte, con precios diferentes dependiendo donde se encuentra colegiado; y en la mayoría de los casos esta formación no se encuentra homologada de manera que permita su valoración ante concursos oposición.

Aquí se propone una doble actuación. Por un lado, la formación debe tener el mismo coste para cualquier colegiado andaluz, independientemente de su colegiación. Por otro, debemos buscar fórmulas para que esta formación esté homologada por organismos acreditados.

La participación de los colegios, cada uno en la medida de sus posibilidades, en el desarrollo de una plataforma de formación común ayudaría a corregir el desequilibrio territorial provocado por la diferencia de tamaño de los colegios.

**Concursos y Licitaciones.** Si bien la información sobre la publicación de Concursos y Licitaciones se realiza desde diversas plataformas estatales, autonómicas o colegiales, no ocurre lo mismo con los avisos sobre cuales se encuentran recurridas o en proceso de recurso, o al menos con advertencias sobre sus condiciones técnicas o económicas; de manera que los profesionales invierten su tiempo y dinero en un trabajo que se verá abocado al fracaso.

Estas advertencias o avisos deberán comunicarse a todos los Colegios y deberán estar publicados en las webs del Consejo y los Colegios. Debemos contar con una oficina de

Este documento incorpora firma electrónica conforme a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado el 14-10-2025 por:	Francisco Sarabia Nieto, candidato a Presidente	
CARGO	NOBRE	CERTID
TESORERA	Juan Carlos Rodríguez Velasco, candidato a Secretario GÓMEZ DE LARA, SUSANA	Programa electoral 953B1353EA6D32433F70F5AECA6CEFFB88E24858

14/10/2025

ENTRADA N°  
E\_2025-00344

Página 10 de 13

concursos de ámbito autonómico a la que cualquier colegiado andaluz pueda acudir para informarse.

**Jóvenes arquitectos.** Todos en algún momento hemos sido o somos jóvenes arquitectos y conocemos de las dificultades de entrar en un mercado cada vez más complejo y complicado.

La valoración de equipos de profesionales donde existan jóvenes arquitectos como integrantes del equipo debe ser valorable en las distintas licitaciones o concursos, además de promocionar esta figura en los Premios colegiales y autonómicos que se programan.

Debemos dar visibilidad a otras formas de desarrollarse como Arquitecto, desarrollar proyecto y dirigir obras no es la única salida profesional de nuestra titulación.

### Los Colegios Oficiales de Arquitectos

**Servicios colegiales.** Aunque existen servicios colegiales comunes a todos los Colegios, la particularidad de cada uno provoca que algunos de estos servicios no se puedan ofrecer con cierta continuidad o eficiencia deseada.

Debemos avanzar en la solidaridad entre Colegios, en la búsqueda de la gestión eficiente de nuestros recursos, sin menoscabo de la autonomía colegial, pero mejorando los servicios a los colegiados.

**Actividad cultural.** La creación de los COAs supuso la aparición de centros desde donde se difundía una intensa actividad cultural. En la actualidad, sigue siendo una parte importante de la actividad colegial, pero que se queda en su ámbito territorial.

El Consejo debe buscar fórmulas para que algunas de estas actividades, de gran valor cultural, puedan extenderse a todos los territorios, en beneficio de toda la sociedad.

El CACOA debe convertirse en un catalizador de estas actividades culturales, que por sistema, deben extenderse a todo nuestro ámbito territorial mediante exposiciones itinerante, ciclos de conferencia en todos los colegios, difusión de los premios de arquitectura y urbanismo, etc...

**Especialidades.** Independientemente de las especialidades profesionales conocidas, los territorios tienen diferentes particularidades que hacen que una especialidad sea requerida y necesaria. Los riesgos sísmicos, climáticos, o de emergencia puntuales requieren que existan estos profesionales a modo de cuerpo especializado. Que el hecho de que tu actividad profesional se desarrolle en un ámbito no te impida el acceso a unas especialidades de tu interés pero que no se dan en tu ciudad.

Este documento incorpora firma electrónica conforme a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

Firmado el 14-10-2025 por:

Francisco Sarabia Nieto, candidato a Presidente		CERTID
CARGO	Juan Carlos Rodríguez Velasco, candidato a Secretario	Programa electoral
TESORERA	GÓMEZ DE LARA, SUSANA	953B1353EA6D32433F70F5AECA6CEFFB88E24858

14/10/2025

ENTRADA N°  
E 2025-00344

Página 11 de 13

## La actividad del Consejo

**Coordinación.** El Consejo es el organismo encargado de la coordinación entre los COAs de Andalucía. Se propone crear, cuando las circunstancias lo permitan, reuniones periódicas de los diferentes cargos y servicios colegiales (Secretarios, Tesoreros, Dep. de Visado, Comisión Deontológica, CATs, Asesoría Jurídica, etc..) para que preparen, debatan y organicen la actividad colegial fruto de acuerdos del Pleno de Consejeros o de la Asamblea del Consejo, persiguiendo una convergencia entre los distintos colegios.

**Participación.** La participación de los Colegios en el Consejo no se puede reducir a la asistencia de los Consejeros a los Plenos, mensual o bimensual, y de los asambleístas a la Asamblea, normalmente anual. Hay que buscar fórmulas de participación de los cargos colegiales, asambleístas y por qué no, de los colegiados.

Los Grupos de Trabajo, existentes o de nueva creación, han realizado un trabajo que no puede ser desaprovechado y que requiere de una continuidad. La participación de miembros de Junta de Gobierno, asambleístas o colegiados especialistas se debe fomentar y potenciar. Es mucho el conocimiento que en estos grupos hay.

**Transparencia y comunicación.** La transparencia de nuestra actividad está íntimamente unida a la mejora de la comunicación, no solo a los Colegios, también a los colegiados y sociedad en general.

Para ello debemos hacer un esfuerzo en mejorar las webs, de manera que se facilite el acceso a la actividad institucional, formativa, cultural, etc., que se realiza tanto por el Consejo como por los Colegios. Desde el CACOA se potenciará la obligada transparencia de los colegios hacia sus colegiados, procurando una homogeneidad de criterios en la información a difundir.

El poco conocimiento que del CACOA tienen los arquitectos de Andalucía obedece o la falta de interés, transparencia y poca difusión que de su actividad realizan los colegios. Proponemos mejorar la comunicación desde el Consejo, pero vamos a impulsar actividades de transparencia y difusión que permitan a los colegios colaborar en esta tarea.

**Asamblea del Consejo.** Son pocas las Asambleas donde se han debatido asuntos propuestos por los Colegios o los colegiados. Hay que fomentar y facilitar la participación y el debate en el *máximo órgano de expresión de la voluntad de los Colegios de Arquitectos de Andalucía.*

Ahora que las comunicaciones lo permiten, no sería costoso la celebración de Asambleas o encuentro de asambleístas que fomente la participación y el conocimiento de las gestiones que se llevan a cabo desde el CACOA.

**Pleno de Consejeros.** La celebración de los Plenos de Consejeros ya se difunde entre los asambleístas, con su orden del día y sus acuerdos, hay que seguir avanzando en transparencia y difusión. Proponemos dar voz a los asambleístas en los Plenos,

Este documento incorpora firma electrónica conforme a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

Firmado el 14-10-2025 por:

Francisco Sarabia Nieto, candidato a Presidente		CERTID Programa electoral 953B1353EA6D32433F70F5AECA6CEFFB88E24858
CARGO	Juan Carlos Rodríguez Velasco, candidato a Secretario	
TESORERA	GÓMEZ DE LARA, SUSANA	

14/10/2025

ENTRADA N°  
E-2025-00344

Página 12 de 13

permitiendo y fomentando la inclusión de puntos en el orden del día por parte de los asambleístas, incluso participando en su discusión y debate.

**Marco legislativo.** La proliferación de leyes y normativa ha provocado que nuestro marco legal, nuestros Estatutos, no se encuentren adaptados a la legalidad vigente. Es urgente una modificación estatutaria que ha de *regir la organización y el funcionamiento de la Corporación*. Estamos obligados y no podemos eludir la adaptación a la legalidad de los Estatutos, circunstancia a la que nos comprometemos en una primera fase, proponiendo una reforma estatutaria de mayor calado, tras un amplio debate sobre el modelo de Consejo que nos conviene.

**Asuntos jurídicos.** La cantidad de asuntos jurídicos que se analizan en el Consejo es cada vez mayor. Esta creciente actividad hace necesario dotar al Consejo de sistemas de gestión que faciliten la actividad diaria, eviten posibles incumplimientos en plazos, y sirva de repositorio al servicio de los Consejeros en los acuerdos plenarios y asamblearios. Debemos fortalecer este servicio toda vez que el CACOA tiene una participación activa en el ámbito autonómico que, en la mayoría de las situaciones, se propone como jurisprudencia de la primera instancia. Los servicios jurídicos de los colegios serán también beneficiarios del servicio, y actores principales en la alimentación de las bases de datos que los sustentan.

**Instituciones cercanas, ASEMAs y HNA.** Como no puede ser de otra manera, apoyaremos a los colegios en defensa de los colegiados con incidencias en estas instituciones tan cercanas a los arquitectos, elevando al CSCAE la problemática y defendiendo en el ámbito estatal según corresponde.

**Recursos internos.** El Consejo carece de aplicaciones de gestión internas más allá de herramientas básicas, recurriendo en múltiples ocasiones a la memoria del personal del Consejo para buscar y encontrar determinados asuntos. Debemos dotar al Consejo de las herramientas informáticas necesarias para el correcto ejercicio de su actividad, puesta a disposición de Consejeros y asambleístas de manera que repercutan en una mayor agilidad, eficacia y transparencia.



La transparencia no debe restar visibilidad

Este documento incorpora firma electrónica conforme a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado el 14-10-2025 por:	Francisco Sarabia Nieto, candidato a Presidente	
CARGO	NOBRE	CERTID
TESORERA	Juan Carlos Rodríguez Velasco, candidato a Secretario GÓMEZ DE LARA, SUSANA	Programa electoral 953B1353EA6D32433F70F5AECA6CEFFB88E24858